

Amifp | ASOCIACIÓN A FAVOR
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA
POLICÍA NACIONAL

PLAN DE ACCIÓN 2024



WWW.AMIFP.ORG

Asociación a favor de personas con discapacidad de
la Policía Nacional (**AMIFP**)

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Perfil de la entidad.....	3
3. Marco estratégico de AMIFP.....	4
4. Marco operativo	5
4.1. Ejes estratégicos de actuación	5
Eje 1. Información y orientación (SIO).....	5
Eje 2. Apoyo a familias.....	6
Eje 3. Formación, orientación e inserción laboral (FOIL)	7
Eje 4. Ocio y tiempo libre	8
Eje 5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento Institucional	8
5. Ejes transversales.....	10
5.1. Género	10
5.2. Medio ambiente	10
6. Detalle de las actividades a desarrollar en cada uno de los servicios.....	12
6.1. Intervención social.....	12
6.2. Apoyo a familias.....	13 y 14
6.3. Formación.....	15
6.4. Ocio y tiempo libre (OTL).....	16
6.5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.....	16 y 17
6.6. Comunicación externa, sensibilización y posicionamiento.....	18

Introducción

El Plan de Acción de AMIFP constituye una herramienta de planificación institucional a corto plazo (un año), que refleja los programas, proyectos y actividades que las distintas áreas de la organización se proponen llevar a cabo durante el año 2024. Está articulado en los ejes y objetivos estratégicos contemplados en el Plan Estratégico 2020- 2024, tomando como referencia la misión y los fines de la entidad.

En 2024 seguiremos edificando los valores que guían la misión de Amifp, es decir, todas aquellas acciones encaminadas a velar por la defensa de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad y sus familias. La inclusión, la normalización, y la búsqueda de herramientas para que el colectivo pueda llevar a cabo su proyecto de vida, prevalecen como máximas que han constituido el día a día de nuestra asociación desde sus comienzos.

De manera especial, debemos mencionar la apuesta firme por llegar al mayor número de personas beneficiarias de la entidad, distribuidas por todo el territorio español, a través de diversas acciones. Entre otras, cabe destacar la convocatoria de diferentes ayudas económicas, destinadas a personas con discapacidad, socias numerarias de Amifp, para la cobertura de una serie de gastos, tales como atención terapéutica, técnicas y sanitarias, ocio y tiempo libre, conciliación y respiro y urgente necesidad. Para ello se ha dotado una partida presupuestaria de 60.000 euros.

Todo ello, reforzando la intervención social con las familias, en el ámbito nacional.

Por otro lado, se hará especial hincapié en la generación de alianzas y ampliación de redes, tanto en el ámbito policial como con entidades del tercer sector y universitario.

Por último, está prevista la elaboración del nuevo Plan de Igualdad de Amifp, aun cuando no existe obligatoriedad de contar con dicho documento, dado el número de personal en plantilla. Sin embargo, se pone de manifiesto el compromiso de la entidad con todo aquello que tiene relación con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

1. Perfil de la entidad

La Asociación a Favor de Personas con Discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1982 por un pequeño grupo de personas funcionarias de la Policía Nacional, para defender los derechos de las personas con discapacidad a su cargo y conseguir los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida. En la actualidad, contamos con más de 14.000 socios, la inmensa mayoría del Cuerpo Nacional de Policía, cuyas aportaciones nos permiten desarrollar actividades de acompañamiento, apoyo y fortalecimiento de capacidades dirigidos a conseguir la plena inclusión social y la ciudadanía de pleno derecho de todas las personas con discapacidad.

Contamos con el sello de calidad UNE-EN ISO 9001:2015 y nuestras cuentas se someten a auditoría anual, aplicando el principio de transparencia en la gestión, aunque no sea obligatorio de acuerdo con la normativa en vigor. Además, disponemos de un Código Ético y estamos en fase de elaborar un nuevo Plan de Igualdad.

Pertenecemos a Plena Inclusión Madrid, a la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), a La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).

C/Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.

Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

de la Comunidad de Madrid (FAMMA-COCEMFE, MADRID), a la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS).

Asimismo, hemos suscrito diferentes convenios de colaboración, entre los que cabe destacar los firmados con la Dirección General de la Policía y la Fundación ONCE, la Universidad Complutense de Madrid para la realización de prácticas de alumnos en nuestra entidad. Además, un Protocolo de Actuación con la UFAM y la Confederación Autismo España; teniendo previsto ampliar la red de alianzas con otros organismos e instituciones, en el ámbito educativo y de la discapacidad.

Nuestra sede principal se encuentra en Madrid, en el Complejo Policial de Canillas y tenemos delegaciones en Extremadura (Badajoz), Murcia (Santiago de la Ribera) y Almería. Estamos en proceso de apertura de oficinas en otras provincias.

Más información en el siguiente enlace: <https://www.amifp.org>

Desde su creación cuenta con la colaboración de voluntarios, y estamos tratando de implementar nuevos programas de voluntariado en varias de las actividades que desarrollamos.

2. Marco estratégico de AMIFP

Su **misión** es “Contribuir, desde un compromiso ético y con los apoyos y oportunidades adecuados, a que cada persona con cualquier tipo de discapacidad y su familia pueda desarrollar su proyecto de vida con calidad, como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad inclusiva, justa y solidaria”. AMIFP quiere ser una entidad reconocida por las personas con discapacidad y sus familias, así como por la sociedad en su conjunto, por su compromiso en la defensa de los derechos humanos y su actuación como agente de cambio para conseguir una sociedad más justa, inclusiva, solidaria y sostenible (**Visión**).

Los valores en los que basamos nuestra actuación son: el respeto, la inclusión, la participación, la solidaridad, la integridad, la innovación y la calidad.



Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

3. Marco operativo

3.1. Ejes estratégicos de actuación

El Plan Estratégico de AMIFP 2020-2024, está estructurado en 5 ejes estratégicos: Información y orientación, Apoyo a familias, Formación e inserción laboral, Ocio y tiempo libre y Desarrollo organizacional y fortalecimiento Institucional (Gráfico 1).

Eje 1. Información y orientación (SIO)



Objetivo estratégico: Contribuir al acceso a información sobre los servicios y los recursos existentes, de forma fluida a las personas con y sin discapacidad, a las familias y a los profesionales del sector de la discapacidad, mediante un servicio oportuno y pertinente de información y orientación.

Mediante este servicio se ofrece información especializada y orientación social a personas con y sin discapacidad, familias y profesionales, sobre recursos y ayudas existentes en materia de discapacidad.

Este ámbito está alineado con el ODS 10 y el ODS 16, específicamente con las metas: 10.2 y 16.10.



Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/ Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

Eje 2. Apoyo a familias

Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad, mediante formación, orientación e intervención social. Este servicio tiene como objetivo principal dar apoyo y acompañamiento a las familias de las personas con discapacidad en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para que puedan tener un mayor bienestar. Está alineado con el ODS 10, concretamente la meta: **10.2**.



Las acciones desarrolladas son las siguientes:

- Tramitación de ayudas sociales y prestaciones, socioeconómicas y sanitarias.
- Concesión de ayudas económicas de diversa tipología.
- Tramitación y asesoramiento en la solicitud de: Certificado de Discapacidad, proceso de apoyos establecidos judicialmente, herencia, testamento, patrimonio protegido, pensiones no contributivas, viviendas de protección oficial...
- Ley de Dependencia: asesoramiento, gestión e interposición de recursos.
- Desarrollo de actividades en distintas comunidades autónomas.
- Jornadas, curso-talleres monográficos.
- Gestión y tramitación de viajes de ocio y campamentos para personas con discapacidad.
- Desarrollo de campamentos urbanos.

Además, incluye los Respiros familiares, a través de los cuales se ofrece un apoyo temporal: por horas en el domicilio, en un centro, etc. Se organizan, por otro lado, talleres, cursos, monográficos, que ofrecen este servicio, con el fin de facilitar la asistencia de los cuidadores a los mismos.



Para más información ver: [Apoyo a familias](#)

Eje 3. Formación, orientación e inserción laboral (FOIL)

Objetivo estratégico: Contribuir a una efectiva inserción laboral de las personas con discapacidad, a través de la implementación de herramientas de desarrollo de competencias para el trabajo, acompañamiento y orientación laboral para mejorar su calidad de vida.

Mediante este servicio se ofrece:

- Orientación/asesoramiento a personas con discapacidad.
- Orientación/asesoramiento a empresas.
- Apoyo en la búsqueda de empleo.
- Intermediación laboral.
- Seguimiento en el puesto de trabajo.
- Coordinación con empresas, ETTs, centros especiales de empleo.
- Formación para el empleo y el crecimiento personal.

Este eje está relacionado con los ODS 4 (4.3, 4.4., 4.5 y 4.a), 8 (8.5, 8.6 y 8.8) y 10 (10.2 y 10.3):



NOTA: En el presente ejercicio, este eje queda limitado a la derivación de las personas que requieran un apoyo de estas características, a otras entidades y recursos, dada la escasa demanda existente, que ha hecho priorizar otro tipo de intervenciones.

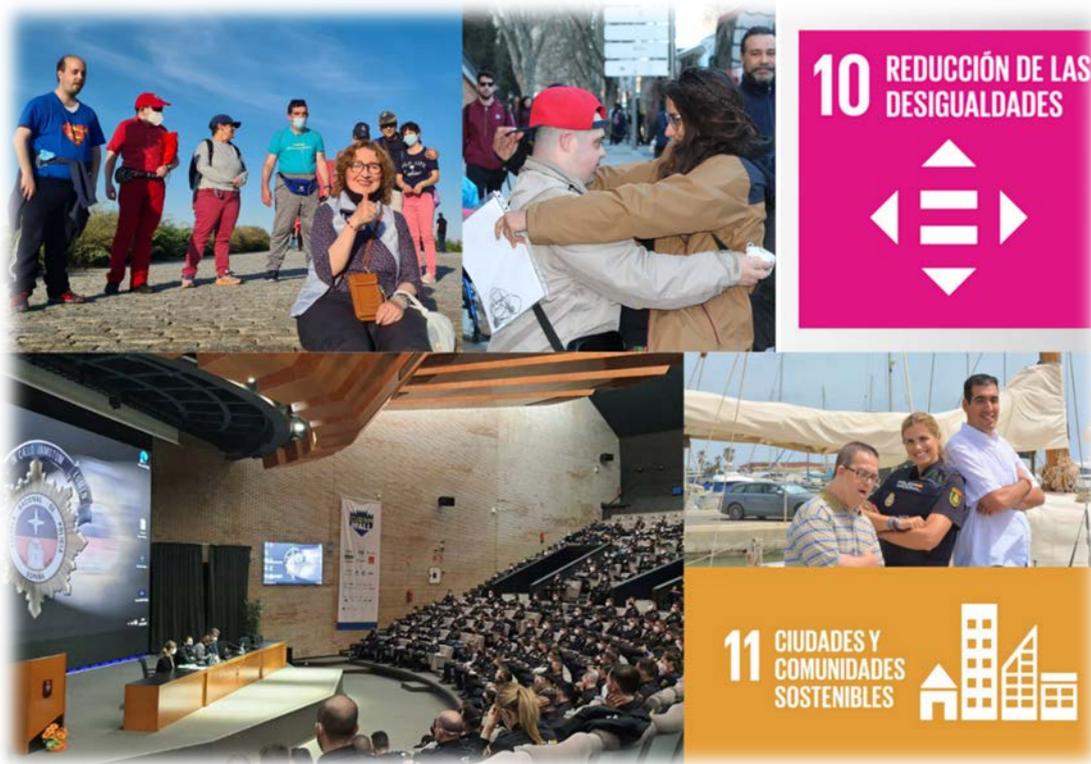
Para más información ver: [Inserción Laboral](#)

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

Eje 4. Ocio y tiempo libre

Objetivo estratégico: Favorecer el disfrute del ocio y el tiempo libre de las personas con discapacidad, mediante la creación de espacios y actividades de descanso y lúdicas, que contribuyan a mejorar los niveles de autonomía de las personas con discapacidad, aumenten sus habilidades socioemocionales y contribuyan a la mejora de su calidad de vida.

Este Servicio cuenta con el “Club de Ocio Amifp”, que nace para fomentar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de un ocio normalizado e inclusivo. Estas acciones se encuentran alineadas con el ODS 10 y el ODS 11, específicamente las metas: 10.2, 10.3 y 11.7



Para más información ver: [Ocio y Tiempo Libre](#)

Eje 5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento Institucional

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.

Entre otras acciones, cabe destacar:

- . Mejora de las capacidades del personal, mediante la formación.
- . Fidelización y captación de nuevas personas socias y beneficiarias.
- . Programa de formación y sensibilización a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- . Estrategia de estandarización y diseño de normativa en la gestión institucional.

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

- . Estrategia de fidelización y captación de nuevas personas socias y beneficiarias.
- . Estrategia de implantación territorial progresiva.
- . Plan de creación de alianzas, redes y colaboraciones, formalización y consolidación de las existentes.



Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

4. Ejes transversales

4.1. Género

En todas las acciones que se realizan desde AMIFP se tiene en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres. La presidencia y la vicepresidencia de AMIFP están a cargo de dos mujeres. Aproximadamente el 80% del personal de la entidad son mujeres y el 20% hombres (ODS 5, metas 5.1 y 5.2).



4.2. Medio ambiente

AMIFP busca minimizar el impacto medioambiental de sus acciones, eliminando el uso de botellas de plástico en sus eventos, gestionando la clasificación de los residuos que se generan en sus operaciones diarias y en sus eventos, disminuyendo el uso de papel. Además, concienciando sobre el ahorro de energía (apagar regletas, apagar las luces cuando no se estén usando, etc.). Metas 7.3, 12.5 y 13.3.



Enlace al [marco de indicadores de la Agenda 2030](#) para ver con mayor detalle cada uno de ellos.



Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

6. Detalle de las actividades a desarrollar en cada uno de los servicios:

6.1. Intervención social

Eje Estratégico: Servicio de información, orientación y apoyo social			
Objetivo estratégico: Contribuir al acceso a información sobre los servicios y los recursos existentes, de forma fluida a las personas con y sin discapacidad, a las familias y a las profesionales del sector de la discapacidad, mediante un servicio oportuno			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
SIO	Facilitar la información de los recursos sociales disponibles y del derecho de acceso a los mismos, orientando a la persona hacia los medios más adecuados para responder a sus necesidades,	Asesoramiento personalizados, información y orientación para personas con discapacidad socias y sus familias personas ajenas a la entidad y profesionales.	700 asesoramiento Comunidad de Madrid
			415 asesoramientos Extremadura
			85 asesoramientos al resto de España desde sede de Madrid
MOVILIZACIÓN DE APOYOS PLANIFICADOS	Diseñar y desarrollar acciones personalizadas destinadas a acompañar a las persona con discapacidad y su familia para la consecución de objetivos de vida.	Intervenciones de Valoración de necesidades	49 Valoraciones Comunidad de Madrid
		Planes Individualizados de Apoyo	49 PIAS Comunidad de Madrid
		Movilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	560 Atenciones: 400 Comunidad de Madrid; 8 Extremadura; 160 resto de España.
			5 Acompañamientos Comunidad de Madrid
			20 Visitas a domicilio Comunidad de Madrid
			70 Coordinaciones internas
			520 Coordinaciones Externas: 350 Comunidad de Madrid; 150 Extremadura; 20 resto de España.
			48 Derivaciones: 20 Comunidad de Madrid; 8 Extremadura; 20 resto de España
60 Respiros: 50 Comunidad de Madrid; 10 resto de España			
AYUDAS SOCIALES	Compensar parte de los gastos que se ocasionen desde el 01 /11/2023 al 31/10/2024 2024, para la cobertura de necesidades de las personas con discapacidad beneficiarias-socias numerarias de AMIFP.	Ayudas Atención terapéutica	68 ayudas Comunidad de Madrid
		Ayudas Técnicas y Sanitarias	21 ayudas Extremadura
		Ayudas de Ocio y tiempo libre	84 ayudas resto de España
		Ayudas de Conciliación y Respiro familiar.	
		Ayudas de 5.Urgente necesidad	

6.2. Apoyo a familias.

Eje Estratégico: Servicio y Programa de Apoyo a la intervención social GRUPAL			
Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora del bienestar emocional y la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad, mediante información, formación, orientación y apoyo emocional de carácter grupal			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Programa de ATENCIÓN GRUPAL para el bienestar emocional y calidad de vida familiar.	Desarrollar habilidades sociales y crecimiento personal de familiares y pcd	1 Taller de Teatro terapéutico (Madrid)	12 participantes 8/10 Grado de satisfacción
		1 Masterclass de Risoterapia (Madrid)	8 participantes 8/10 Grado de satisfacción
		1 Taller Coaching "Vivir el presente" (Madrid)	12 participantes 8/10 Grado de satisfacción
		2 Cuidados al cuidador: gestión del enfado, hábitos saludables...(Madrid)	16 participantes 8/10 Grado de satisfacción
		1 Taller Grupo de Apoyo Familiar (Madrid)	15 participantes 8/10 Grado de satisfacción
		1 Taller Gestión del tiempo (Madrid)	8 participantes 8/10 Grado de satisfacción
	Informar sobre temas de actualidad en el ámbito de la discapacidad de especial interés para las familias y las pcd.	1 sesión informativa sobre RD 888/2022 (Madrid)	60 personas (presencial + on line)
		2 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Madrid)	120 personas (presencial + on line)
		1 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Bajadoz)	25 personas presencial
		1 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Cáceres)	25 personas presencial
		2 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Murcia)	120 personas (presencial + on line)
		1 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Asturias)	60 personas (presencial + on line)
		1 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Málaga)	60 personas (presencial + on line)
		1 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Sevilla)	60 personas (presencial + on line)
		1 Sesiones informativas sobre Ley 8/2021 (Valladolid)	60 personas (presencial + on line)

Eje Estratégico: Servicio y Programa de Apoyo a la intervención social GRUPAL**Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora del bienestar emocional y la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad, mediante información, formación, orientación y apoyo emocional de caracter grupal**

PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
ENVEJECIMIENTO en C. Madrid	Mejorar la calidad de vida, estimular cambios e integrarlos en modelos de vida sostenibles, facilitar la autonomía personal y la inclusión social de personas con discapacidad intelectual en edad avanzad	Intervenciones de Valoración de necesidades	10 valoraciones
		Planes Individualizados de Apoyo	10 PPA
		Mobilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	80 intervenciones
		Sensibilización del centro de Salud	2 sesiones informativas
EXCLUSIÓN SOCIAL en C. Madrid	Promover la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en mayor riesgo de exclusión social	Intervenciones de Valoración de necesidades	16 valoraciones individualizadas
		Planes Individualizados de Apoyo	16 PIA
		Mobilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	100 intervenciones
		Taller de Adicciones: juego patológico, alcoholismo, nuevas tecnologías	2 Talleres

6.3. Formación

Eje Estratégico: Formación interna y externa			
Objetivo estratégico: Mejorar la capacitación y competencias del personal de la entidad y de las FFCCS en el ámbito de la discapacidad. Mejora de habilidades sociales de las personas con discapacidad.			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Plan Estratégico de Desarrollo de Recursos Humanos	Fortalecer la formación de la plantilla de AMIFP	Cursos formativos según las necesidades, previamente detectadas, de los/as empleados/as	Número de personas de plantilla que participa en cada una de las actividades. Mejora de competencias profesionales en diversos ámbitos, y especialización en distintas materias
Proyecto Formación y Sensibilización a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ámbito de la discapacidad. Subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en colaboración con Fundación Policía Española: dirigido a FFCCS	Aumento de los conocimientos sobre discapacidad Acciones de visibilización del derecho a elegir ser madre de las mujeres con DID	Curso "Intervención Policial en el ámbito de la discapacidad dirigido a FFCCS: Policía Nacional y Policía Nacional Iberoamericana	Participan 1.000 policías nacionales de España y 300 de países iberoamericanos
		Curso "Intervención Policial en el ámbito de la discapacidad dirigido a FFCCS: Guardia Civil, Policía Municipal y Autonómica (Mossos d'Esquadra; Ertzaintza; Policía Foral de Navarra y Cuerpo General de la Policía Canaria	400 personas participan en el curso
	Sensibilizar sobre discapacidad y la materia objeto del Foro	IV Foro "Intervención policial en el ámbito de la discapacidad: Educando para erradicar la violencia sexual"	Participan 200 personas
Proyecto de formación y crecimiento personal para las personas con discapacidad y sus familias	Aumentar las capacidades teórico-prácticas de las personas con discapacidad y sus familias, de manera presencial, en otras Comunidades Autónomas y atender sus experiencias para mejorar el curso sobre "Intervención policial con personas con discapacidad"	Realización de 1 charla-fórum en cada una de las siguientes Comunidades Autónomas: Murcia, Extremadura y Andalucía: "Personas con discapacidad e Intervención policial, ¿cuál es tu experiencia? ", dirigida a personas con discapacidad y familiares. Duración: 2 horas	60 participantes
	Preparar a usuarios/as AMIFP para distintas oposiciones estatales, por comunidades o por ayuntamientos	Impartir clase a usuarios/as AMIFP para la oposición "Operario de Servicios Generales" del Ayuntamiento de Madrid para personas con discapacidad intelectual	10 personas con discapacidad se forman en los cursos

Eje Estratégico: Formación interna y externa			
Objetivo estratégico: Mejorar la capacitación y competencias del personal de la entidad y de las FFCCS en el ámbito de la discapacidad. Mejora de habilidades sociales de las personas con discapacidad.			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Proyecto IRPF Plena Inclusión Madrid "Mujer e Igualdad"	Avanzar en la efectiva igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y aumentar las capacidades teórico-prácticas de las personas con discapacidad y sus familias	Acciones de visibilización por el 8M.	10-12 participantes
		Acciones de visibilización del derecho a elegir ser madre de las mujeres con DID.	6-8 participantes
		Acciones de visibilización por el 25N.	10-12 participantes
		Creación de un grupo de mujer en la entidad.	6 participantes
		Taller de "prevención de agresiones sexuales" Presencial-online	40 participantes
		Charlas/Ponencias impartidas por mujeres con DID.	4 participantes
Proyecto IRPF Plena Inclusión Madrid "Ciudadanía Activa (Autogestores)"		Consolidación del grupo de autogestores de AMIFP.	6 participantes
Proyecto Plan Prioridades de Fundación Once	Aumentar el número de personas que se forman en los derechos de las personas con discapacidad	Jornada especializada en "Estrategias para la empleabilidad de las personas con discapacidad"	100 personas inscritas

6.4. Ocio y tiempo libre (OTL)

Eje Estratégico: Ocio y Tiempo Libre (OTL)			
Objetivo estratégico: Favorecer el disfrute del ocio y el tiempo libre de las personas con discapacidad, mediante la creación de espacios y actividades de descanso y lúdicas.			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
CLUB DE OCIO Madrid	Desarrollar actividades de ocio para personas con discapacidad con personal de apoyo	Grupo de Ocio para pcd menores de 35 años.	8 pcd participantes
			22 salidas de sábado
		Grupo de Ocio para pcd mayores de 35 años	8 pcd participantes
			22 salidas de sábado
VACACIONES	Promover vacaciones para personas con discapacidad en un entorno protegido en la Residencia FUNDAMIFP en Murcia	Turno Vacaciones FUNDAMIFP Semana Santa	10 participantes
		Turno Vacaciones FUNDAMIFP 1ª Quincena Julio	16 participantes
		Turno Vacaciones FUNDAMIFP 1ª Quincena Agosto	16 participantes
AYUDAS OCIO 2023	Compensar parcialmente los gastos por la participación de beneficiarios de socios numerarios en actividades recreativas vacacionales que impliquen estancia con alojamiento.dte el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Ayuda económica destinada a actividades de ocio y tiempo libre de las personas con discapacidad socias numerarias desarrolladas durante periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.	20 ayudas concedidas a personas socias numerarias

6.5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.

Eje Estratégico: Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.			
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Estrategia de estandarización y diseño de normativa en la gestión institucional.	Mejora de la calidad de los servicios que ofrece AMIFP	Presentación de proyectos a diferentes convocatorias de subvenciones públicas y privadas	Presentación de, al menos, 14 proyectos
		Renovación del sello de calidad de la entidad UNE EN ISO 9001	Se obtiene la renovación del sello de calidad, por un periodo de 3 años más.
		Auditoría de cuentas anuales de la entidad	Se auditan, con carácter voluntario, las cuentas anuales 2023
		Celebración Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Amifp (renovación de cargos de Junta Directiva)	Renovación cargos JD en A. extraordinaria. Se celebra la asamblea ordinaria en junio
		Reuniones de Junta Directiva.	Se celebran, al menos, 3 reuniones de JD
		Reuniones seguimiento de programas y servicios con el el equipo técnico en oficina.	Se realizan, al menos, 5 reuniones de seguimiento
		Reunión trimestral del director con el equipo en oficina.	Se realiza una reunión cada trimestre
		Reuniones de coordinación con delegaciones	Se celebran, al menos, 3 reuniones con las Delegaciones
		Alquiler de local en Madrid, para desarrollo de actividades presenciales de la entidad.	Se alquila el local para el desarrollo de actividades que lo precisan.
	Elaboración del nuevo Plan de Igualdad de la entidad	Se elabora y registra el nuevo Plan de Igualdad de Amifp	

Eje Estratégico: Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.			
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Plan de creación de alianzas, redes y colaboraciones, formalización y consolidación de las existentes	Aumenta y se diversifica el número de alianzas, redes y colaboraciones en que participa AMIFP y se consolidan las existentes.	Colaboración con la Oficina del Policia, UFAM, Participación Ciudadana de la Policía Nacional, Oficina de Delito de Odio de Madrid, la Oficina de la Policía Municipal, Guardia Civil, la Secretaría de Estado de Seguridad, Mossos de Escuadra de Cataluña y la Ertzaintza.	Al menos 10 trabajadores de Amifp colaboran con las distintas dependencias policiales
		Participación en el Comité de seguimiento de los Fondos IGFV-FSI, de la Secretaría de Estado de Seguridad	El director participa en las reuniones del Comité
		Participación en la Comisión de seguimiento del convenio de colaboración con la DGP	El director participa en la reunión anual de seguimiento
		Firma de convenios: Centro Universitario de la Policía Nacional, UNED (para acoger prácticas no remuneradas de sus alumnos), Federación de Personas con Parálisis Cerebral de España (ASPACE), Museo del Juguete de Medina del Campo, Federación de Personas Sordas de España (FIAPAS)	Se firman los convenios
		Firma de un convenio de colaboración con DO Rueda. Campaña solidaria Amifp	Se firma el convenio
		Participación en las reuniones de seguimiento del Protocolo de Actuación con la UFAM y la Confederación Autismo España.	Participación en 3 reuniones
		Seguimiento convenio colaboración prácticas con la UCM.	Se realiza la reunión de seguimiento
		Seguimiento del Convenio marco de colaboración con la Fundación Once.	Se realiza la reunión de seguimiento
		Participación en las distintas reuniones de grupo de Plena Inclusión Madrid: Ocio y voluntariado, Apoyo a familias, Exclusión, Autogestores, Mujer	Al menos 7 personas de JD y Plantilla participan
		Participación en las reuniones de OREE de COCEMFE y Asambleas de COCEMFE, FAMMA- COCEMFE MADRID, Plena Inclusión Madrid y de AEDIS (Asociación Empresarial de Discapacidad).	Al menos 7 personas de JD y Plantilla participan
		Campaña de sensibilización en el Parque de Atracciones de Madrid, día del Patrón de la Policía Nacional.	Se informa sobre Amifp al menos, a 300 personas
		Asistencia de miembros de la Junta Directiva y personal a distintos actos del Patrón de la Policía	Asistencia de 3 personas de JD y plantilla
		Asistencia de miembros de la Junta Directiva y trabajadores de Amifp a diferentes Jornadas organizadas por la Policía Nacional y otros organismos	15 personas de J Directiva y trabajadoras participan en las jornadas
Presentación del calendario solidario Amifp 2025 con el director general de la Policía	Se presenta el calendario 2025, con asistencia de, al menos, 40 personas		

Eje Estratégico: Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.			
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Estrategia de fidelización y captación de nuevos socios.	Aumento del número de personas socias y mejora del sentido de pertenencia a la entidad.	Convocatoria y concesión de ayudas económicas por diversos conceptos, destinadas a personas socias numerarias. Folleto informativo para difusión.	Se presentan, al menos, 85 solicitudes
		Impartir 3 charlas informativas de Amifp, de 30 minutos de duración, en la Escuela Nacional de Policía de Ávila, dirigida a todos los alumnos del Centro de manera presencial.	Se incorporan, al menos, 500 nuevos policías como socios colaboradores
		Organizar de 6 charlas informativas de Amifp, en diversas dependencias policiales de España, dirigidas al funcionamiento de la Policía Nacional	Participan, al menos, 150 policías
		Instalación de mesas informativas de Amifp en el Complejo Policial de Canillas	Se instalan 4 mesas a lo largo del año
		Elaboración de un nuevo video de Amifp, para proyectar en nuevos espacios, especialmente en la ENP de Ávila	Edición del nuevo video en el que intervienen 10 personas socias, beneficiarias y trabajadoras
		Folleto informativo para web de Acción Social de la DGP y otros destinos	Se editan 3 folletos informativos sobre la entidad
Estrategia de implantación territorial progresiva.		Envío de material informativo (cartelería fija) de Amifp a las Jefaturas Superiores, ENP Ávila	12 dependencias policiales reciben el material de Amifp
		Consolidación de la Delegación de Amifp en Murcia	10 familias utilizan los servicios de la Delegación
		Apertura de 1 nueva delegación de Amifp (Andalucía u otra Comunidad Autónoma en la que no exista)	Se crea 1 nueva delegación de Amifp, que da servicio a 10 personas
		Incorporación de nuevos delegados de Amifp en ciudades en las que no existen actualmente.	4 nuevas personas delegadas se incorporan a Amifp, en ciudades en las que no existen

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).
C/ Julián González Segador, 2. Edif. División Económica y Técnica. Planta Baja. 28043 Madrid.
Tel.: 915480841/915821960/915821653. Email: amifp1@amifp.org

6.6. Comunicación externa, sensibilización y posicionamiento.

Eje Estratégico: Comunicación externa, sensibilización y posicionamiento			
Objetivo estratégico: Fortalecer la visibilidad y el posicionamiento social de la entidad, a través de un programa de sensibilización en materia de discapacidad y difusión de las actividad de la entidad			
PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN O ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO
Plan de comunicación externa y posicionamiento	Mejorar y mantener el posicionamiento de la entidad a nivel nacional, a través de Campañas en RRSS	Campañas de promoción de los derechos de las personas con discapacidad a través de las Redes Sociales, tanto internas como externas, apoyadas en otras asociaciones	Aprox.5 campañas internas , vinculadas a fechas conmemorativas: Día Internacional de la Mujer, del Libro, de la Discapacidad, Campaña AMIFP a delegaciones. Entre las externas, se esperan entre 4/ 5, por ejemplo: Campaña Día AUTISMO; Campaña X solidaria con COCEMFE; Discapacidad con varias entidades...
Plan de comunicación externa y posicionamiento (parte II)	Mejorar los canales de comunicación de AMIFP	Elaboración nueva Web de la entidad y mejora de las RRSS, orientadas a un diseño de contenido diario en cada canal.	Se mejora la accesibilidad web, tráfico, engagement... En redes sociales:1 post para Twitter, 1 Facebook, entre 2/3 a la semana para Instagram, que variará según eventos especiales y/o prioridades
Plan de comunicación externa y posicionamiento (parte III)	Mejorar el posicionamiento, a través de la edición de diferentes soportes gráficos	Edición de la revista de Amifp, folletos informativos, cartelería y calendario solidario	Crear 5000 flyers a modo de nueva cartelería y aproximadamente 2000 unidades de Revistas y 1500 calendarios
Plan de comunicación externa y posicionamiento (parte IV)	Mejorar la comunicación directa con las personas usuarias y otros agentes externos potenciales, a través de los Boletines.	Realización de boletines ordinarios y extraordinarios a través de la herramienta digital MAILCHIMP	12 boletines al año de forma ordinaria, uno al mes y 5 extraordinarios, para personas socias de Amifp, entidades colaboradoras y otros agentes relevantes del tercer sector.
Plan de comunicación externa y posicionamiento (parte IV)	Dar a conocer a los usuari@s/agentes externos la labor de la entidad	Taller " 1 día en Amifp en del Dto. Comunicación" y "Desayuno literario". Asistencia a eventos externos para hacer networking con otras entidades (Autismo España y Facilito TV)	Se realizan los 2 talleres y se asiste a los dos eventos
Plan de incidencia y sensibilización	Sensibilizar y crear incidencia en la sociedad a partir de eventos propios	Presentación Calendario Solidario Amifp 2025	Se presenta el calendario en el Complejo Policial de Canillas
		Realización de jornadas (cofinanciada F. Once), charlas informativas (ENP, Canillas, Comisarias,...), Foros (IV)...	Se realizan al menos 5 actividades de carácter informativo sobre la entidad, en relación con materias específicas